



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00301048- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de suscripción del contrato con la Tec. Marina Raquel Fernández DNI: 33.832.579, para dictar el taller “Diseño gráfico para redes sociales”, correspondiente a los Seminarios Intensivos de Verano 2023 con modalidad virtual aprobada por RD 664/2022 en la FA; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Marina Raquel Fernández es Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicidad.

Que actualmente se desempeña en la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FA.

Que el acto se encuentra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con la **Tec. Marina Raquel Fernández DNI: 33.832.579**, desde el día 22/02/23 hasta el día 24/02/23, por el dictado del taller “Diseño gráfico para redes sociales”, con una carga horaria semanal de 10 horas y una retribución del **70% (setenta por ciento)** de lo efectivamente recaudado en el curso si el cupo es hasta 5 inscriptos. Superando los cinco inscriptos valor hora **\$2.000 (pesos dos mil)**.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fuente 12 – Recursos Propios (095-003-001 / 45.30.00.15).

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a la Secretaría de Extensión, al Área Económico Financiera, a la Oficina de Compras y Contrataciones y a la interesada. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o.

